

Acta de la Comisión de Calidad y Docencia 1 de marzo de 2016

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Docencia el día 1 de marzo de 2016 a las 10:15 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación, presidida por la Decana de la Facultad D^a Amelia Calonge, y con la asistencia de: Amelia Calonge, Manuel Megías, Nieves Hernández, María Sandín, Inmaculada Cabellos, Belén Almeida, Carmen Fernández, Concha Carrasco, Carmen Carretero, Gema Castillo, Gonzalo Yélamos.

Excusan su ausencia Roberto Costas Santos, M. Teresa Fernández-Galiano, Mirian Checa y Gloria Quintanilla.


1. Nombramiento del coordinador de la titulación de Educación Infantil.

Se nombra a Belén Almeida Cabrejas como Coordinadora de titulación del Grado en Magisterio en Educación Infantil.

2. Nombramiento del coordinador de tercero de Educación Infantil.

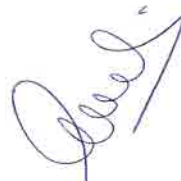
Se nombra a Alberto Lastra Sedano como Coordinador de tercer curso del Grado en Magisterio de Educación Infantil.

3. Aprobación, si procede, del Doble Grado en Magisterio de Educación Infantil y en Magisterio de Educación Primaria.



La Decana informa sobre los resultados de la subcomisión que ha trabajado sobre el Doble Grado en Educación Infantil y Primaria. Primero se consideró la posibilidad de seguir con el sistema actual. Al hablar con los Vicerrectores implicados en este tema, sugirieron retomar la idea de un Doble Grado diseñado expresamente que empezara en primero. Luego se habló también con la Directora de Ordenación Académica y con la Jefa de la Secretaría de Alumnos. Se propone empezar con un nuevo grupo de Doble Grado.

Los que acaben 4º tienen la posibilidad, con las tablas actuales, de realizar en un curso la otra titulación sumándose a los grupos establecidos. Solo se admitiría un 10% de los de 4º. Si hubiera más solicitudes, la selección se haría por expediente, para no cargar los cursos 1º, 2º y 3º. Esta opción se mantendría un tiempo limitado.



No se contempla la posibilidad de que ingresen más estudiantes: han de ser 150 y 150. Actualmente, en Educación Primaria hay 35 alumnos en el grupo bilingüe, 60 por la mañana y 60 por la tarde.



Lo que se propone desde Vicerrectorado, con los 150 de Infantil, es: 60 en grupo grande de mañana, 60 en grupo grande de tarde, 35 Doble Grado.

D^a Carmen Fernández pregunta si al ser Doble Grado y no doble titulación son dos títulos.

Si se aprueba en Junta de Centro, iría a la Comisión de Docencia Delegada de Consejo de Gobierno y al Consejo de Gobierno de abril, tras lo cual seguirían los trámites regulados.

Este borrador se ha dado a conocer a los departamentos y se les ha pedido que hagan llegar las observaciones correspondientes. Para hacer esta propuesta se han tomado en cuenta las observaciones de la comisión que trabajó sobre el Modifica.

Se pregunta acerca de condiciones económicas. En convalidaciones, pagan el 25%. Se ha propuesto hablar con el gerente para que pudieran ir pagando curso a curso los créditos que se reconozcan.

Se analiza la propuesta del Doble Grado.

Desde el Depto. De Matemáticas y Física se ha sugerido que en 3^o, Matemáticas I, que está en 1er cuatrimestre, se pase al 2^o cuatrimestre, cambiándola por Lengua extranjera II o por Diagnóstico pedagógico y técnicas de observación en el aula.

D^a Carmen Fernández dice que hay un error en el nombre de la asignatura de Procesos de Aprendizaje: desarrollo de las habilidades comunicativas en Educación sobre "en Educación". Además, al estar esta asignatura en 2^o y en 1^o Lengua Española y su didáctica sugiere hacer algún cambio, propone cambiarlas entre sí o por otra. O que Lengua Española y su didáctica podría ir a 3^o cambiándola por Literatura y su didáctica o por Formación vocal e instrumental. El problema es que Procesos de Aprendizaje: desarrollo de las habilidades comunicativas se podría adelantar a 1^o, pero tiene más ECTS y se desequilibrarían los dos cursos (1^o y 2^o). Hay más opiniones a favor de cambiarla por Literatura y su didáctica.

D^a Gema Castillo dice que también había un problema con Lengua extranjera II si se cambiara por Matemáticas I, ya que estaría en un cuatrimestre concentrado. Considera que es mejor cambiar Matemáticas I por Diagnóstico pedagógico y técnicas de observación en el aula.

D^a Carmen Fernández observa que los dobles grado salen con un solo título. La Decana responde que sí, que eso han dicho los Vicerrectores, pero que lo iban a mirar.

Se habla del número de grupos que van a quedar y las implicaciones para el profesorado.

Solo han llegado observaciones de un departamento. La Decana propone enviarlo a todos los departamentos de nuevo.

Se explica que la asignatura que aparece como "Comodín" ha de ser transversal.

Las profesoras de las áreas de Dibujo y Didáctica de la Expresión Plástica dijeron que no se debían convalidar las asignaturas de Primaria e Infantil de sus áreas. Hubo debate en su momento, pero que si se afina en este asunto no se podría convalidar nada. Por si hubiera más observaciones en este tema, se ha dejado este comodín.

D. Manuel Megías se cuestiona si este Doble Grado realmente abarca las dos titulaciones. Se habla sobre si en cada asignatura debería mostrar la perspectiva desde Infantil y Primaria. Se discute si se puede hacer eso, ya que las asignaturas están aprobadas por ANECA con un programa determinado.

D^a Gema Castillo pregunta si entonces las de inglés son las de primaria. D^a Carmen Fernández dice que en el Doble Grado en Humanidades y Magisterio en Educación Primaria son las mismas guías pero diferente código, por lo que sí se pueden cambiar cosas.

Se decide que se cambiarían los códigos en el Doble Grado.

Se sigue hablando de si es equivalente a dos titulaciones. Parece que no, que Doble Grado cuenta como una sola titulación

4. Otros asuntos.

No hay asuntos que tratar.

Se levanta la sesión a las 11.30.

Guadalajara, 1 de marzo de 2016



V^o B^o D^a Amelia Calonge
Decana de la Facultad de Educación



Fdo.: D^a Nieves Hernández Romero
Secretaria Académica de la Facultad de
Educación